



RESUMEN DE ANALISIS DE PROPUESTAS DETERMINANDO LA OPINION DE LOS FUNCIONARIOS DE APOYO PARA LA ADJUDICACION Y FALLO DE LOS CONCURSOS DE OBRA PUBLICA

DEPENDENCIA EJECUTORA: SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS
 CONCURSO: MCNL-SOP-FDM-02/2018-IR
 RELATIVO A: PAVIMENTACION DE CALLE POTASIO ENTRE HIERRO Y HEBERTO CASTILLO COL.
 PASEO DE LAS MINAS GARCIA, N.L.

EL COSTO SERA CON RECURSOS : FDM

MONTO APROBADO \$ 2,679,714.00
 INCLUYE I.V.A.
 LOCALIDAD: MONTERREY, N.L.

TABLA COMPARATIVA DE PROPOSICIONES SOLVENTES TECNICAMENTE Y ECONOMICAMENTE		
MODALIDAD CONVOCATORIA	PROPOSTA ORIGINAL	
<input type="checkbox"/>	PRESUPUESTO BASE \$	\$2,679,714.00
<input type="checkbox"/>	PARTICIPANTES	
<input type="checkbox"/>	CONSTRUCTORA DE PROYECTOS Y DISEÑOS GN, S.A. DE C.V.	\$2,676,007.60
<input checked="" type="checkbox"/>	VIES CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$2,714,527.02
<input type="checkbox"/>	CONSTRUCCIONES DUAT, S.A. DE C.V.	\$2,727,047.89
<input type="checkbox"/>	CONSTRUCTORA Y SERVICIOS BILT, S.A. DE C.V.	\$2,768,055.78
<input checked="" type="checkbox"/>	GRUPO GARZA TREVINO, S.A. DE C.V.	\$2,834,104.82
INTERNACIONAL	ORIGINAL	

RECOMENDACIONES DE FALLO:	CONSTRUCTORA DE PROYECTOS Y DISEÑOS GN, S.A. DE C.V.
FALLO:	IMPORTE DEL FALLO (INC. IVA) \$2,676,007.60 (Dos Millones Seiscientos Setenta y Seis Mil Seiscientos Ochenta y Dos Pesos 00/100 m.n.)

ORIGEN DE FONDOS:

FEDERAL

ESTATAL

RAMO 33

MEZCLA

PROPIOS

FECHAS

PRESENTACION DE PROPUESTAS
 24 de Mayo del 2018

FUNCIONARIOS DE APOYO PARA LA ADJUDICACION Y FALLO

DE LOS CONCURSOS DE OBRA PUBLICA

FECHA DE FALLO: 28 de Mayo del 2018

ING. JOSE EDUARDO FIGUEROA DE LEÓN
 SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

ING. LUIS ROBERTO JUAREZ ALVAREZ
 DIR. DE CONSTRUCCION DE LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

C.P. PABLO OREGON CARRANZA
 DIR. DE NORMATIVIDAD DE LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

C. MA. DEL CARMEN LIZCANO S.
 JEFE DE NORMATIVIDAD DE LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

OBSERVACIONES:

CRITERIO FIADO PARA EMITIR EL FALLO EN LA ASIGNACION DE CONTRATOS MEDIANTE EL PROCESO DE LICITACION PUBLICA (O INVITACION O ADJUDICACION):

A) UNA VEZ HECHA LA EVALUACION DE LAS PROPOSICIONES, EL CONTRATO SE ADJUDICARA DE ENTRE LOS LICITANTE, A AQUEL CUYA PROPOSICION RESULTE SOLVENTE, PORQUE REUNE, CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACION ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACION, LAS CONDICIONES LEGALES, TECNICAS Y ECONOMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE, Y POR TANTO GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.

B) SI RESULTARE QUE DOS MAS PROPOSICIONES SATISFACEN LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE, EL CONTRATO SE ADJUDICARA A QUIEN PRESENTE LA PROPOSICION QUE SEAGURE LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMAS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES.

C) VER ANEXO AL DICTAMEN

DICTAMEN

